



Tribunal Electoral Departamental
TARIJA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

“SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULOS DE APOYO PARA LAS ELECCIONES SUBNACIONALES 2021.”

JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Acción a corto plazo 1.- Fortalecer la cultura democrática a través de la gestión transparente y eficiente de los procesos electorales y de referendos.

Necesidad de la Contratación. – El Tribunal Electoral Departamental de Tarija no cuenta con los vehículos suficientes para el traslado del personal permanente y eventual a las diferentes instituciones y/o entidades que se requieren visitar a efectos de realizar tanto los trámites administrativos como la verificación de las capacitaciones y socialización del proceso electoral con actores directos e indirectos y otras actividades que se tienen programadas referente a las ELECCIONES SUBNACIONALES 2021.

Resultado a alcanzar con la contratación. – Personal permanente y eventual con medios de transporte necesarios para el desarrollo de las actividades programadas en el Proceso de ELECCIONES SUBNACIONALES 2021.

REQUISITOS NECESARIOS DEL SERVICIO Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

I. DETALLE DEL SERVICIO

SERVICIO DE ALQUILER DE DOS (2) VEHICULOS DE APOYO PARA LAS ELECCIONES SUBNACIONALES 2021.

II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SERVICIO

A. REQUISITOS DEL SERVICIO



Tribunal Electoral Departamental
TARIJA

REQUISITOS NECESARIOS DEL SERVICIO Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

Ítem	Características Técnicas del Servicio (x)		Cantidad	Unidad de medida	Tiempo [día]	Precio Unitario Referencial [Bs.]	Precio Total Referencial [Bs.]
1-2	CLASE DE VEHÍCULO:	Camioneta o vagoneta, transmisión mecánica o automática, y kilometraje libre	2	Vehículo	15	700	21.000.00
	MODELO MÍNIMO:	2007					
	CILINDRADA MÍNIMA:	2300 c.c.					
	TRACCIÓN:	Todo terreno (4x4 o 4x2 doble) original no transformado buen estado					
	Nº DE PUERTAS MÍNIMO:	4					
	CAPACIDAD:	4 personas (doble cabina)					
	COMBUSTIBLE:	Gasolina					
	LLANTAS:	AT a todo terreno, en buen estado					
	ACCESORIOS:	Botiquín, extinguidor, radio, juego de herramientas, gata con manivela, alógenos, triángulo, carpas, 2 bidones con capacidad para 60 lt. cada uno.					
OTROS:	Sustitución del vehículo alquilado en caso de que se presenten problemas mecánicos imprevistos. El servicio incluye chofer, al cual no le corresponde el pago de viáticos ni estipendio. Trabajo a tiempo completo por los días a ser contratado.						

Son: Veinte un mil (00/100) bolivianos

Bs. 21.000

(x) Las características técnicas del servicio corresponden para el ítem 1 y 2



Tribunal Electoral Departamental
TARIJA

REQUISITOS NECESARIOS DEL SERVICIO Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

De acuerdo al cronograma establecido para el presente proceso de contratación deberá presentar la siguiente documentación:

PARA LA PROPUESTA

- Nota de presentación
- Fotocopia de Cédula de Identidad (del propietario)
- Propuesta en base a las especificaciones técnicas (incluye la oferta económica, adjuntar respaldos que acrediten la experiencia)
- Declaración Jurada de impedimento de participar en el presente proceso de contratación (de acuerdo al formato publicado en la invitación)

EL PROPONENTE ADJUDICADO PARA LA FORMALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

- Fotocopia de pago Impuestos 2019
- Fotocopia de RUAT
- Inspección Vehicular vigente 2021 (fotocopia)
- SOAT. 2020 (fotocopia)
- Fotocopia de C.I. del conductor y Fotocopia de Licencia de conducir categoría B o C
- Fotocopia de Registro de Beneficiario SIGEP (con cuenta habilitada en el Banco Unión) (reporte –SIGEP)
- Certificación Electrónica o Certificado de Inscripción a Impuestos - NIT (Activo Habilitado) (Cuando corresponda)
- Fotocopias de CERTIFICACIONES de NO ADEUDO por Contribuciones al Seguro Social Obligatorio de Largo Plazo y al Sistema Integral de Pensiones (AFP Futuro de Bolivia y BBVA Previsión AFP). (si corresponde) (excepto para personal naturales)
- Fotocopia de Certificado de actualización de matrícula de comercio – FUNDEMPRESA (vigente) (excepto para personal naturales)
- Fotocopia del Poder de Representante legal (si corresponde) (excepto para personal naturales)
- Certificado RUPE (para contrataciones mayores a Bs. 20.000.-)

III. CARACTERÍSTICA GENERALES DEL PROVEEDOR

EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA DEL PROVEEDOR A SER CONTRATADO

1. Experiencia General.

Cumplir con las características mínimas del vehículo a ser alquilado y contar con Chofer de Categoría B o C

2. Experiencia Específica.

Conocimiento del área urbana y/o urbana demostrable con documentación y/o haber trabajado en el transporte de personal y/o material (ordenes de servicio, contratos, certificaciones, y otros).(Mínimo 2 servicios)

IV. CONDICIONES DEL SERVICIO

A. FORMALIZACIÓN

La contratación se formalizará mediante la suscripción de ORDEN DE SERVICIO.

B. PLAZO DEL SERVICIO

El plazo del servicio será de 2 vehículos por 15 días a partir de la firma de la orden de servicio.

C. LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ EL SERVICIO



Tribunal Electoral Departamental
TARIJA

REQUISITOS NECESARIOS DEL SERVICIO Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

El servicio se realiza en las diferentes rutas o comunidades del departamento de Tarija, de acuerdo a determinaciones de la unidad solicitante.

D. INCUMPLIMIENTO AL PLAZO

En caso de incumplimiento al plazo establecido, se dejara sin efecto la orden de servicio de acuerdo a norma vigente.

F. FORMA DE PAGO

- Nota de solicitud de cancelación y remisión de factura (nombre del Órgano electoral Plurinacional con NIT 120803024); caso contrario se procederá al descuento de ley.
- El pago se realizara vía SIGEP, contra entrega previa conformidad (emitido por el responsable/comisión de recepción)

MÉTODO DE SELECCIÓN Y FACTORES DE EVALUACIÓN

G. MÉTODO DE SELECCIÓN

El método de selección; precio evaluado más bajo

H. FACTORES DE EVALUACIÓN

Para la adjudicación del o los proponentes se considerará los siguientes criterios de evaluación:

FACTORES	PUNTAJE / 100
a) <i>Experiencia General.</i>	60
b) <i>Experiencia Especifica</i>	20
c) <i>Características del vehículo</i>	20
<i>El puntaje mínimo que debe obtener el Postulante es de 60 puntos.</i>	

Solicitado por: (Unidad técnica solicitante y/o enlace administrativo)

Firma y aclaración de firma:

Aprobado por:

Firma y aclaración de firma: